



## POLÍTICA DE ALTER FARMACIA S.A.

Alter Farmacia S.A. es una empresa líder en el desarrollo, fabricación y comercialización de alimentos infantiles bajo la marca Nutribén que nace en 1963 amparado por la consolidada experiencia y prestigio del Grupo Alter, con el lanzamiento en el mercado de Farmacia de nuestros famosos Potitos®. En 1968 se lanzan al mercado las papillas Nutribén®, un producto revolucionario que gracias a la calidad de sus materias primas y a la innovación que supuso alcanzó en poco tiempo un éxito extraordinario. En 1985 se lanzan las leches infantiles Nutribén.

Nuestro afán de superación y nuestro compromiso con la calidad nos han permitido lograr una trayectoria de más de 50 años con una gama completa de productos para la alimentación infantil que engloba leches, papillas, potitos®, pouches e infusiones Alivit®.

Consciente de la importancia de mantener la iniciativa en la alimentación infantil la Dirección de Alter Farmacia se compromete a:

CUMPLIR Y EXCEDER LAS EXPECTATIVAS DE NUESTROS CLIENTES CON NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS MEJOR QUE LA COMPETENCIA, SIENDO MUY RESPETUOSOS CON EL MEDIO AMBIENTE Y, SOBRE TODO, TRABAJANDO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

Siendo nuestro lema: "LO MÁS EXTRAORDINARIO ES HACER BIEN LO ORDINARIO"

Para desarrollar e implantar eficazmente nuestra Política, es preciso:

- El desarrollo por parte de todos los colaboradores de los siguientes valores:
  - LOS COMPORTAMIENTOS ÉTICOS.
  - 2. DAR CALIDAD Y SERVICIO TANTO A LOS CLIENTES EXTERNOS COMO A LOS INTERNOS.
  - EL TRABAJO METÓDICO Y LA MEJORA CONTINUA.
  - 4. EL TRABAJO EN EQUIPO.
  - 5. LA INNOVACIÓN
  - 6. LA EFICACIA. LOS RESULTADOS.
- El cumplimiento de todos los requisitos legales aplicables, así como los requisitos normativos de estándares internacionales y requisitos de cliente y otras partes interesadas.
- El establecimiento de programas de gestión para la mejora continua de los sistemas de gestión implantados.
- La consecución y el mantenimiento de un alto nivel de preparación y concienciación del personal mediante los programas de formación.
- La consideración de la Política como punto de referencia para el establecimiento de programas y objetivos, facilitando los recursos necesarios para su consecución.
- Fomentar una cultura de Inocuidad Alimentaria a todos los niveles de la Organización, asegurando el compromiso con la seguridad e higiene en los comportamientos y actitudes individuales.
- Cumplir con los máximos estándares de calidad y seguridad alimentaria en todas las etapas de producción desde las materias primas hasta el producto final, fabricando y distribuyendo productos inocuos.
- El compromiso de la calidad de los ensayos del laboratorio con la obtención de resultados fiables y reproducibles.
- El compromiso sobre el control de los aspectos medioambientales relacionados con los procesos de la Organización haciendo un especial hincapié en la generación de residuos y el consumo racional de los recursos naturales.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, mediante el establecimiento de planes anuales de prevención y la vigilancia periódica de la salud de los trabajadores.
- El compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo la cultura preventiva, la consulta y participación de los trabajadores.
- Apoyar la adquisición y el diseño de productos y servicios de eficiencia energética que tengan un impacto en el desempeño energético.

La implantación y difusión de esta política a todos las partes interesadas es un objetivo fundamental de la Dirección y es responsabilidad de todos los empleados.

Javier Varela Alonso Director General Alter Farmacia S.A.

Ed. 14 Año 2022